



SESIÓN PLENARIA

5.- Interpelación N.º 16, relativa a criterios respecto de la futura gestión del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y modelo de financiación, presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0016]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto 5.º del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 16, relativa a criterios respecto a la futura gestión del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y modelo de financiación, presentado por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 163 del Reglamento.

Tiene la palabra Concepción Solanas, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Muchas gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

En la primera entrevista concedida por El Diario Montañés, al gerente de Valdecilla, éste hablaba de la necesidad de revisar la actividad del Hospital. Y decía, literalmente: "No es lógico atender 500.000 consultas". En titulares de El Diario Montañés, nos decían: "Revisaremos la actividad del hospital, porque no es lógico atender 500.000 consultas".

Recientemente, hemos asistido también a unas declaraciones en las que el gerente hace referencia a otros dos temas. Introducción de gestión empresarial en el hospital; no a copago, pero sí a la valoración del ticket regulador.

El titular de ese día indicaba el director de Valdecilla, a favor de utilizar métodos de gestión privada en la Sanidad.

Desde el Grupo Parlamentario Regionalista, no nos parece serio sacar a colación unos temas tan importantes, sin concretar después de qué estamos hablando exactamente. Cómo se llevarían a cabo estas medidas. Cuándo se pondrían en práctica. Si se van a cobrar tasas por acceder a los servicios sanitarios. En qué consiste eso del ticket moderador. A qué pacientes afectaría ¿A todo el mundo que vaya a Urgencia, o solamente a una parte? En definitiva, criterios de gestión del Hospital.

Para acabar de aumentar la confusión que rodea a estas declaraciones, al poco tiempo, el Presidente de Cantabria realiza otras declaraciones públicas que contradicen en esencia lo manifestado por el gerente del Hospital. Y negando que se haya valorado la introducción del copago, pero sin mencionar el ticket moderador.

Nos han dejado con la duda de saber si se ha tratado de una omisión voluntaria o es que se considera que ambas cosas son lo mismo.

El baile de declaraciones al que hemos asistido, unas en un sentido y otras en otro, nos preocupan al Grupo Parlamentario Regionalista, porque introduce dudas importantes respecto de una cuestión primordial y de especial sensibilidad para la ciudadanía, cual es la gestión de la asistencia sanitaria de los ciudadanos de Cantabria y si en un futuro van a tener que realizar aportaciones económicas.

Llegados a este punto, es imprescindible que ustedes hablen claro, aunque sea algo a lo que parecen no estar acostumbrados. Y nos digan exactamente en qué términos se concreta la colaboración público privada y nos digan claramente, si están valorando la instauración del tique moderador o algún otro tipo de medida de índole económico.

Y, tanto si la respuesta es afirmativa como si es negativa, por favor les pediríamos que se aclaren, que se aclaren ustedes. Y digan si es sí o si es no. Y si es sí, díganos en qué van a consistir estas medidas y en cualquier caso, nos hablen de qué criterios tiene el Gobierno de Cantabria respecto a la futura gestión del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y el modelo de financiación.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Presidente.



Vamos a ver, Sra. Diputada. Sin duda dos derrotas electorales consecutivas, como las que ha sufrido su formación, deben dejarle a uno un poco confundido. Y sí es lo que prefiero creer hoy, que su intervención en este Pleno ha sido fruto de la confusión. De la confusión, no exenta, por otra parte, de una notable, de una notoria manipulación.

Al parecer y según puede leerse en la exposición de motivos de esta iniciativa, ha asistido usted a un cruce mediático de declaraciones ambiguas y contradictorias respecto al modelo de gestión del Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla".

Pues no Señoría, no, no. Mucho me temo que el rife rafe al que usted alude, ha tenido lugar tan solo en su imaginación, porque ni el Gerente del hospital Valdecilla se ha manifestado a favor de utilizar métodos de gestión privada en la sanidad de Cantabria, como usted dice, ni el Presidente del Gobierno ha cruzado con él ninguna declaración mediática al respecto, como usted dice.

Puedo entender que para alguien inexperto en cuestiones de gestión sanitaria, pues suponga serias dificultades las enormes complejidades que abarca la gestión del Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" e incluso puedo entender, que no sea fácil interpretar el lenguaje de los gestores cuando utilizan tecnicismos, pero en este caso, Señoría, lo que tiene que hacer uno es, primero documentarse y mientras tanto ser un poquito menos osado de lo que está siendo usted hoy.

Se lo aclararé, se lo aclararé porque puedo hacerlo. El Gerente del Hospital Valdecilla habla en una entrevista concedida a Radio Nacional de España, de la que después se hace eco los medios escritos, de la necesidad de un cambio de modelo organizativo, algo de lo que habla todos los días esta Consejera y no está sometido a contradicción alguna.

Hay que adoptar, efectivamente, dice el Sr. Pascual, hay que adoptar fórmulas de organización empresarial en los hospitales. Efectivamente y precisa inmediatamente después, que eso no significa una privatización de sus servicios. Eso usted lo omite, prefiere omitirlo porque desde luego prefiere ser la única que después de escuchar tales declaraciones, llegue a semejante deducción.

De lo que habla el Gerente del Hospital, Sr. Pascual, señoras y señores Diputados, no es sino de innovar en la cultura organizativa, de la oportunidad de mejora que hay en la organización basada en la gestión por procesos, en la flexibilidad y horizontalidad de unas estructuras fuertemente jerarquizadas hoy, en la necesidad de acabar con una división organizativa del trabajo en áreas de médicos y enfermería y en la bondad del trabajo en equipo y multidisciplinar. Porque como con acierto sostiene el gerente del Hospital en esa misma entrevista, el paciente no se divide y el paciente ha de ser de una vez por todas el centro y el eje del sistema sanitario.

El Dr. Pascual sabe de lo que habla, pero mucho me temo que usted ha demostrado todo lo contrario hoy aquí, lo que ocurre es que como también dice muy bien su exposición de motivos, todo lo que tiene que ver con la sanidad es hoy y era el pasado 16 de noviembre, cuando usted firma esta interpelación, una cuestión de especial sensibilidad ciudadana. Razón por la que el Grupo Parlamentario Regionalista no sé si preocupado o no preocupado, no ha podido resistirse de la tentación de hacer uso de la manipulación para sembrar dudas y generar infundado desasosiego en los ciudadanos.

Lo que ocurre es que sí, una cosa es pretenderlo y otra conseguirlo, cosa distinta es que ustedes lo hayan conseguido.

En cuanto al copago sanitario que usted trae forzosamente a este tan interesado debate, se lo voy a decir muy claro, todos estamos de acuerdo y todos, el Presidente del Gobierno, la Consejera de Sanidad y el Gerente del Hospital Valdecilla nos hemos manifestado contrarios al copago sanitario, coincidiendo en que nuestra primera obligación es exprimir el sistema sanitario al máximo, esto es, racionalizando los gastos, eliminando las ineficiencias y acometiendo las inaplazables reformas estructurales.

Eficiencia en la gestión y no imponiendo más cargas y más sacrificios a los ciudadanos. La referencia al ticket moderador a la que usted se agarra desesperadamente, no lo fue más que en alusión a una posible fórmula que se baraja en otros sistemas como un instrumento disuasorio, dirigido a quienes abusan del sistema.

Pero la respuesta del Presidente, se lo vuelvo a repetir, y la respuesta de esta Consejera no dejan el menor margen de duda. Tal y a como a ustedes les constan los tiempos han cambiado, Señorías, y en estos tiempos la política sanitaria la dirige el Gobierno.

Creo francamente Sra. Diputada, que este asunto no da más de sí, que nadie con una gota de sentido común puede secundar su sesgada interpretación y que tiene usted una magnífica oportunidad que no debiera desaprovechar esta tarde para enmendar su error y para rectificar.

En cualquier caso y entrando muy brevemente en el fondo de la cuestión, porque no me gustaría que se dedujera que estoy huyendo del fondo de la cuestión.



Aclararla que el modelo de gestión y de financiación está perfectamente definido en nuestro sistema, y por lo tanto en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, que es parte sustancial de él.

Aclararla que los principios básicos del modelo sanitario de Cantabria son los que están contenidos en la Ley de Ordenación Sanitaria del año 2001, que emanan de la propia Ley General de Sanidad, que como bien saben, constituye norma básica y la bóveda del sistema sanitario español.

Recordarla que fue un Gobierno del Partido Popular el que el año 2001 consagró de manera explícita el aseguramiento público, la universalización de las prestaciones, la financiación pública, la equidad y superación de las desigualdades territoriales o sociales, la búsqueda, la eficacia y la eficiencia o la organización sanitaria, con un énfasis especial en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la mejora continua de la calidad de los servicios, la descentralización, la autonomía y la responsabilidad en la gestión, así como la participación de los ciudadanos y de los profesionales.

Y asegurarla, Sra. Diputada, a todos los miembros del Grupo Parlamentario Regionalista y a todos los ciudadanos de Cantabria, que ése va a ser nuestro marco de actuación, ése va a ser el marco con el que se va a mover este Gobierno, por legislación y por algo más importante, porque la legislación se cambia, por convicción.

Y yo creo que no merece ninguna duda ni se puede albergar ninguna duda, porque nos acompaña el aval de nuestros ocho años de gestión, al frente del Gobierno de esta Comunidad.

El Partido Popular ya ha gobernado Cantabria y ya ha gobernado España, así que les recomiendo que empleen sus fuerzas en algo más productivo y en algo más gratificante que alentar el torpe discurso del miedo.

No se preocupe y no tenga ninguna duda, como no la tuvieron los ciudadanos de Cantabria que masivamente han ratificado su apoyo al Partido Popular y a las políticas del Partido Popular, en Cantabria y en España.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

Tiene la palabra D.^a Concepción Solanas, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Bueno, realmente, yo no sé si no me he explicado bien. Pero realmente no pretendía para nada, ¡eh!, alentar el discurso del miedo.

Si esta interpelación de todas las formas ha servido para que ustedes se alejen de la ambigüedad y clarifiquen el futuro, desde luego la damos por muy bien presentada.

Usted, realmente de lo que no nos ha hablado mucho esta tarde, es de los criterios de gestión del Hospital Valdecilla. Esperaba que nos dijese si van a sacar más actividad de Valdecilla a concierto, o si van a operar más por la tarde; cuál de estas alternativas resulta más eficiente para las arcas públicas.

Realmente, esperaba comentarios de este tipo. Una información más en este sentido. Pero no obstante, sí agradezco sus palabras y que no se plantee ni el copago, ni el ticket moderador, ni tan siquiera como un instrumento disuasorio que usted nos ha reconocido que el gerente lo planteó más en este sentido.

Nosotros vamos a estar de acuerdo. Si no van a implantar el copago, ni el ticket moderador, a nosotros nos van a tener al lado. Van a tener nuestro apoyo, dado que creemos también en una sanidad universal, pública y gratuita.

Sus palabras emitidas en esta casa, que es la casa de todos por otra parte, quedan como un compromiso para todos los cántabros. Esperamos que sean consecuentes con las mismas. Y recuerde que si no cumple las palabras que ha comentado, se lo recordaremos. Porque tomen las medidas que tomen, es fundamental conservar un sistema sanitario de alta calidad.

De verdad que el objetivo del Grupo Regionalista, al plantear esta interpelación es fundamentalmente ése. Conservar un sistema sanitario de alta calidad. Y ahí de verdad que nos van a tener a su lado.

Y en nuestra opinión, un sistema sanitario de alta calidad, significa o implica no dejar fuera de la prestación a personas sin recursos. Tendremos que pensar en la atención de las personas sin recursos. No podremos caer en la fácil tentación de excluir personas del sistema.



Debemos también pensar en plantear unas prestaciones adecuadas para los parados de larga duración. Tendremos también que sensibilizar al ciudadano, para que consuma de una manera razonable las urgencias del hospital, planteando medidas de concienciación ciudadana, entre otras muchas.

Tenemos también que habilitar políticas para atender a los inmigrantes que se encuentran en nuestra Comunidad.

Todos estos aspectos que le acabo de mencionar, en el fondo lo que pretenden es que cumplamos la legislación vigente. En la cual se garantiza una sanidad universal, pública y gratuita.

Ustedes, nos acaban de comentar a través de la Consejera, que tienen un modelo perfectamente definido. Un modelo de sanidad universal pública y gratuita. Usted nos lo ha dicho aquí.

Por tanto, yo, lo único que les pido es que como realmente ustedes defienden lo que nosotros estamos defendiendo y tienen ese compromiso con los ciudadanos de Cantabria a través de su programa, lo que les pedimos es que cumplan su programa electoral. Que no sea papel mojado, que no sea su programa electoral una mera declaración de intenciones.

Y básicamente eso es lo que les pedíamos. Nada más y nada menos. O sea, que de discurso del miedo, de verdad que nada. Únicamente pretendíamos tener una información que clarificase el futuro.

Y desde luego, bueno, yo tendré poca experiencia en gestión sanitaria. Pero bueno, yo creo que algo más que usted, un poco por mi profesión, yo creo que sí.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Sra. Diputada, no, no se moleste conmigo, usted simplemente lo que le ocurrió, a usted y a su Grupo es que vio un hueco para la manipulación y el oportunismo y la demagogia en la época en la que estábamos y trató de colarse por él.

Y tampoco se moleste, o sea no, se puede saber de todo en esta vida. Y yo tampoco soy experta en temas de gestión, porque entre otras cosas no me han puesto ahí los ciudadanos para eso, ni se me ha nombrado para eso, sino para dirigir la política sanitaria de la Comunidad y eso lo tengo bien claro.

Pero como no soy experta en temas de gestión, lo que soy es bastante más prudente que usted y por lo tanto me documento antes de hablar.

(Murmullos)

Pero me alegro que usted se haya serenado hoy y que se haya quedado satisfecha, pero bueno yo le sigo diciendo lo mismo, no genera duda y no genera inquietud quien quiere sino quien puede. Y me temo que a estas alturas, dado el grado de confianza de la ciudadanía que a ustedes les queda, pues lo tienen un poco difícil.

Decir que me alegro también que usted ha hecho una interpelación muy provechosa, que por lo menos yo sí y muchos de los ciudadanos de Cantabria necesitábamos una aclaración de la postura del Grupo Regionalista en relación al modelo de financiación y gestión de la sanidad en Cantabria, sobre todo después de haber escuchado al Diputado, Sr. Mazón, que dicen ustedes que no atina, pero yo creo que el Sr. Mazón dice como los niños, lo que oye en casa.

Entonces, ¡claro!, ¡claro! si los recortes, si los recortes ha de soportarlo la sanidad, como dice el Sr. Mazón, pues cómo se va a financiar la sanidad con ustedes; tenemos dos opciones o recortar servicios o subir los impuestos. Luego ojo con una cosa y ojo con la otra; porque la sanidad no está para más recortes, ya tuvo bastante con ustedes.

(Murmullos)

En cualquier caso, si ustedes me dejan continuar, lo que me sorprende y mucho, y como saben que suelo ser muy sincera...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un momento, Sra. Consejera.

Por favor, silencio.



LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Lo que me sorprende y mucho -gracias Sr. Presidente- es ese recién estrenado celo que muestran ustedes en relación al hospital universitario Marqués de Valdecilla, entre otras cosas, porque lo suyo es un ejercicio de cinismo político sin parangón.

El mismo Partido Regionalista de Cantabria que vendió Valdecilla por un sillón, está preocupado hoy por las declaraciones de no sé quién. Sí un sillón, un sillón. Los que dejaron extinguir el convenio de financiación en el año 2007, los que no mantuvieron una sola negociación con el Gobierno central, los que dejaron las obras sin terminar y un agujero de 200 millones, sí, por pagar. Los que dieron carta de naturaleza a todas las mentiras, sí Sr. Revilla, del Sr. Zapatero. Los que alabaron con honda satisfacción los Presupuestos Generales del Estado que cada año traían cero euros para Valdecilla. Y los que rechazaron una y otra vez los votos del Partido Popular, vienen preocupados a preguntar por las declaraciones del Presidente del Gobierno y del Sr. Gerente, César Pascual.

Evidentemente hay que tener flema.

Y luego le voy a decir algo más, no me pida nada, no me pida nada, no me pida que cumpla algo que venimos practicando y ejerciendo, porque para practicar y para ejercer, hay que creer en la defensa de la sanidad pública y cuando uno cree en la defensa de la sanidad pública, lo que hace es demostrarlo con hechos y no con palabreras.

Y cuando uno cree en la defensa de la sanidad pública y tiene un gobierno de coalición con alguien, alguna vez dice: déjeme a mí esa responsabilidad y esa gestión y esa política, que esto me interesa.

Nunca ha sido esa la postura del Partido Regionalista de Cantabria.

Y sabe lo que dicen los hechos, cómo no lo voy a saber si ha habido..., con el Partido Popular no reclamaron ustedes la sanidad y con el Partido Socialista tampoco reclamaron ustedes la sanidad.

Y ¿sabe lo que dicen los hechos?, sí que sus ocho años de gobierno lo han sido de descapitalización del sistema sanitario público. Que sus ocho años de gobierno la víctima de los recortes ha sido la sanidad pública. El año pasado 66 millones de euros y en el presupuesto para 2011. Y esto si hubieran seguido ustedes al frente del gobierno, otros 20, después de las elecciones, está escrito en el plan de reequilibrio económico y financiero.

Elijan ustedes el indicador que prefieran, la política de recursos humanos, las listas de espera o la política de conciertos que han multiplicado por cuatro desde que socialistas y regionalistas llegaron al gobierno. Pero su apuesta por la sanidad pública ha quedado demostrada y además ha recibido el veredicto de la ciudadanía. Por lo tanto, no se preocupen, que lo tenemos muy claro.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sra. Vicepresidenta.

(Murmullos)

Por favor, silencio. No puedo estar pidiendo silencio cada tres minutos.